

Escrito por

Lunes, 31 de Marzo de 2008 00:00 -



El pasado jueves 27 se celebró el Pleno del Ayuntamiento de Almagro correspondiente al mes de marzo, apareciendo diversos temas en el orden del día, destacando entre otros la modificación de inventario o la incorporación de Cañada de Calatrava a la Mancomunidad Campo de Calatrava.

En el inicio de este pleno, se transmitió a Luís Maldonado, alcalde de Almagro, la felicitación por parte del grupo popular por su elección como diputado al Congreso tras los resultados electorales del pasado 9 de marzo “siendo algo de gran trascendencia al ser el primer alcalde de Almagro diputado en cortes”.

En este sentido Luís Maldonado hizo llegar a todos los presentes y a los almagraños que siguieron el pleno a través de los micrófonos de Onda Almagro “su agradecimiento por las innumerables muestras de cariño y respaldo ante esta designación que es un hito para Almagro y algo positivo para el pueblo, sintiéndose embajador de la localidad almagraña en Madrid”.

Entre los diferentes puntos tratados en este pleno, cabe destacar el cuarto punto del orden del día referente a la puesta en marcha de un plan de vivienda joven que englobará treinta y un pisos situados en la zona que se ha conocido como “viviendas militares” junto al parque de la Florida, y que según informó José Luís Soto, concejal de urbanismo “significará facilitar el

Escrito por

Lunes, 31 de Marzo de 2008 00:00 -

acceso a la vivienda para la gente joven que más lo necesite siguiendo unos criterios claros de adjudicación” informando igualmente que “se abrirá un plazo para ver estas viviendas, siendo la franja de edad para beneficiarse y acceder a las mismas entre los dieciocho y los treinta y cinco años”.

Estas viviendas saldrán con un precio de 72.000 euros y 80.000 euros respectivamente, dependiendo de los metros cuadrados, llegándose también a la decisión de hacerse cargo el Ayuntamiento de los gastos de escritura en un 50 %, debiendo pagar el adjudicatario el otro 50% restante.

Sobre este tema, el portavoz del grupo socialista Manuel Sancho, comentó “que por parte de su grupo entendían estos precios dentro del sistema de precios de mercado, no como precios sociales, planteando una rebaja en la propuesta del partido popular”.



Para Luís Maldonado “con la finalización de estos largos y difíciles trámites todos los almagreños deben felicitarse, tanto las treinta y una familias que ocuparán estas viviendas, como todos los almagreños, ya que los beneficios económicos obtenidos revertirán en diferentes mejoras para Almagro”.

En el tramo final de este pleno del mes de marzo, y dentro ya del punto concerniente a ruegos, preguntas e informes, se trataron diferentes temas destacando el referente a la intervención en el Teatro Municipal cuyo montante económico ascenderá a 2.897.144 euros, consiguiéndose así, según el concejal encargado José Luís Soto “un teatro de primer nivel para la gente de Almagro obteniendo igualmente unas nuevas posibilidades para el mismo”. □ AJM

El Plan de Vivienda Joven y las actuaciones sobre el Teatro Municipal ejes del Pleno del mes de marzo en

Escrito por

Lunes, 31 de Marzo de 2008 00:00 -
